

CNE dejó por fuera de las elecciones presidenciales a la tarjeta de la MUD

La Plataforma Unitaria denunció que el Consejo Nacional Electoral nunca les permitió postular a la candidata de la oposición, ni respondió su solicitud de prórroga del proceso de inscripción.

A través de su cuenta en X, la organización acusó al gobernante Nicolás Maduro de impedir la participación de la oposición en las elecciones presidenciales previstas para el 28 de julio en Venezuela.

“DENUNCIAMOS A TODOS LOS VENEZOLANOS Y AL MUNDO: A menos de 30 minutos para que cierre el plazo de postulación Nicolás Maduro NUNCA ha permitido que se nos de acceso al sistema de postulaciones para poder inscribir la candidatura de la UNIDAD La inmensa mayoría del pueblo quiere votar para con la fuerza del voto lograr el cambio para Venezuela”, señala el post publicado en redes sociales.

DENUNCIAMOS A TODOS LOS VENEZOLANOS Y AL MUNDO:

A menos de 30 minutos para que cierre el plazo de postulación Nicolás Maduro NUNCA ha permitido que se nos de acceso al sistema de postulaciones para poder inscribir la candidatura de la UNIDAD

La inmensa mayoría del pueblo... pic.twitter.com/tWXYw06LHm

– Unidad Venezuela (@unidadvenezuela) March 26, 2024

Dos horas antes del cierre del proceso, la Plataforma Unitaria comenzó con los llamados de alerta, señalando la irregularidad y exigiendo que se diera respuesta a la prórroga solicitada. Cuando faltaban solo 10 minutos para que expirara el lapso, publicó un nuevo comunicado.

DENUNCIAMOS A TODOS LOS VENEZOLANOS Y AL MUNDO:

A solo menos de 10 minutos para que cierre el plazo de postulación Nicolás Maduro NUNCA ha permitido que se nos de acceso al sistema de postulaciones para poder inscribir la candidatura de la UNIDAD

La inmensa mayoría del... pic.twitter.com/j76nd0hVRF

– Unidad Venezuela (@unidadvenezuela) March 26, 2024

Al cierre del proceso, María Beatriz Martínez, presidenta de Primero Justicia, alertó sobre la violación de derechos. «Los venezolanos tenemos clara nuestra definitiva voluntad de cambio y nos hemos mantenido firmes en la ruta electoral que hoy el gobierno se ha dispuesto a impedirnos con esta contundente violación a nuestros derechos políticos».

En ningún momento durante el lapso establecido por el CNE para el proceso de postulación de candidaturas nos fue permitido el acceso al sistema para hacer efectiva la inscripción de la candidatura de la UNIDAD.

Los venezolanos tenemos clara nuestra definitiva voluntad de cambio... pic.twitter.com/cX9c5vIUcm

– María Beatriz Martínez (@MBMartinezR) March 26, 2024

La dirigencia opositora exige que se restituya el plazo para postular su candidata. Desde el domingo 24 de marzo, la Plataforma Unitaria pidió al Consejo Nacional Electoral (CNE) prorrogar por tres días el lapso de postulación de candidatos a las presidenciales. Sin embargo, no recibieron una respuesta del ente rector.

Con información de TalCual